

por la Letrada doña Rita María Sánchez Molina, contra Mustafa Meskine Bent Abdelkader, declarado en rebeldía, debo condenar y condeno a que el demandado pague a la actora la cantidad de 1.266.194 pesetas, por los pagos efectuados por ésta -repetibles contra el demandado-, a la fecha de la celebración del juicio y por los conceptos expresado en la demanda más intereses y pago de las costas del presente juicio.

Notifíquese a las partes esta sentencia, contra la que podrán interponer recurso de apelación ante este Juzgado, para ante la Audiencia Provincial de Almería, debiendo prepararlo dentro de los cinco días siguientes a la notificación.

Llévese testimonio de la presente a los autos de su razón con archivo de la original en el Libro de Sentencias.

Así por esta mí sentencia, juzgando definitivamente en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Mustafa Meskine Bent Abdelkader, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, extendiendo y firmo la presente en Almería, a siete de noviembre de dos mil uno.- El/La Secretario Judicial.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. CINCO DE JAEN

*EDICTO dimanante del juicio de cognición. núm. 463/96. (PD. 3320/2001).*

Don Jesús María Passolas Morales, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cinco de Jaén.

Hago saber: Que en los autos que se dirán se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo dice así:

**Sentencia:** En la ciudad de Jaén a nueve de noviembre de dos mil uno. El Ilmo. Sr. don Jesús María Passolas Morales, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia núm. Cinco de la misma, habiendo visto los presentes autos de Juicio de Cognición seguidos en este Juzgado al número 463/96, a instancia de don Antonio Cañada Cabrera en nombre y representación de Confecciones Marysan, S.L., bajo la dirección jurídica del Letrado don Alberto J. Ortega Aponte, contra doña Eva Fernández Sánchez, declarada en rebeldía.

**Fallo.** Que estimando la demanda formulada por don Antonio Cañada Cabrera, en nombre y representación de Confecciones Marysan, S.L., debo condenar y condeno a doña Eva Fernández Sánchez, en situación de rebeldía procesal, a pagar a la actora la cantidad de 319.343 pesetas en concepto de principal, más los intereses legales devengados desde la declaración de rebeldía, el día cuatro de septiembre de 2000 -con imposición de costas a la demandada-. Notifíquese la presente a las partes haciéndoles saber los recursos conforme determina el artículo 248.4 de la LOPJ.

Así por ésta mí sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado rebelde dicho, haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de apelación a interponer en este Juzgado en el plazo de cinco días, expido el presente que se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dado en Jaén, 14 de noviembre de 2001.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia la licitación del contrato que se indica. Servicio de Vigilancia y Seguridad de Diversos Organos Judiciales de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. Expte. 85/01. (PD. 3315/2001).*

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente servicio:

##### 1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 85/01.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad de Diversos Organos Judiciales de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Organos y Oficinas Judiciales de Andalucía.

d) Fecha límite de entrega:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos ocho millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta pesetas (208.742.640 ptas.), equivalentes a un millón doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho euros y cincuenta y tres céntimos (1.254.568,53 euros).

##### 5. Garantías.

a) Provisional: Cuatro millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y tres pesetas (4.174.853 ptas.), equivalentes a veinticinco mil noventa y un euros y treinta y siete céntimos (25.091,37 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación y Administración.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo III. Subgrupo 2. Categoría D.  
b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 17 de diciembre de 2001.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación administrativa, la técnica y la proposición económica exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Dirección General de Gestión de Recursos.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 21 de diciembre de 2001, a las 9 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el día 18 de diciembre, martes, a las 9 horas, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios de la Dr. Gral. de Gestión de Recursos, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

Sevilla, 30 de noviembre de 2001.- El Subdirector General de Gestión de Recursos, Miguel Amor Moreno.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: 2001-2111-03-02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Tratamiento antideslizante en la carretera A-327 p.k. 8+000 al 32+690.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 95, de 18 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta y ocho millones cuatrocientas setenta y ocho mil novecientas sesenta y siete pesetas (38.478.967 ptas.), doscientos treinta y un mil doscientos sesenta y tres euros con veinticinco céntimos (231.263,25 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de octubre de 2001.

b) Contratista: Asfaltos y Const. Elsan, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Treinta millones trescientas treinta mil pesetas (30.330.000 ptas.), ciento ochenta y dos mil doscientos ochenta y seis euros con noventa y siete céntimos (182.286,97 euros).

Almería, 8 de noviembre de 2001.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitan.

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: 2001-1935-01-01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación del Cargadero del Mineral «El Alquife» de Almería. Expediente: AL-98/01-A.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 60, de 26 de mayo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Noventa y ocho millones quinientas trece mil treinta y ocho pesetas (98.513.038 ptas.), quinientos noventa y dos mil setenta y cinco euros con veintiocho céntimos (592.075,28 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de julio de 2001.

b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Noventa y ocho millones quinientas trece mil treinta y ocho pesetas (98.513.038 ptas.), quinientos noventa y dos mil setenta y cinco euros con veintiocho céntimos (592.075,28 euros).

Almería, 13 de noviembre de 2001.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitan.